

N.º ACTA	SUJETO RESPONSABLE	IMPORTE
1282009000090923	CASTELUX PROYECTOS, S.L	10.000,00
1282009000092438	FEYJOSA ALUMINIO, S.L	18.350,00
1282009000093145	RANDO VIÑAS, JUAN ANTONIO	6.251,00
1282009000102441	ESTUDIO DE LIMPIEZA INTEGRAL, S.A	626,00
1282009000108505	WOLFRAM, S.A	30.000,00

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

NOTIFICACIONES

Doña Ana Belén Alonso Cerezo, jefa del Servicio de Sanciones de Madrid, por el presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que, ante la imposibilidad de comunicarles las actas de liquidación por ausencia o ignorado paradero, se les notifica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID se contarán los plazos legales para presentar las alegaciones, si se estima conveniente.

N.º ACTA	SUJETO RESPONSABLE	IMPORTE
EMPRESAS A LAS QUE SE HA PRACTICADO ACTAS DE LIQUIDACIÓN COORDINADAS CON ACTAS DE INFRACCIÓN		
182008008095060	LUCAN, ADRIAN CONSTANTIN	2.052,54
182008008097686	MOVILFIX, S.L	63.580,86
182008008097787	NUÑEZ MATURANA Y PEREZ ABOGADOS, S.L	19.262,24
182008008097888	FINSON SOFTWARE ESPAÑA, S.L	48.889,25
182008008098595	SOGIFOMU DE GUINEE S.L	2.095,63
182009008001069	SERVICIOS FUNERARIOS CASTELLANOMANCHEGOS, S.L	6.260,95
182009008007537	SERMIAN SOLUCIONES S.L	2.217,79
182009008008648	FRAGOMA TRANSPORTES, S.L	40.967,88
182009008009052	EDICIONES TEMASCINCO, S.L	3.525,30
182009008011274	GONZALEZ SANCHEZ, JAVIER	1.708,79
182009008012385	ETNA CLASSIC, S.L	23.835,55
182009008013193	ALUMINIOS ESPECIALES, S.L	38.073,32
182009008013395	CASTELLANA INSTALACIONES ELECTRICAS, S.L	29.155,81
182009008015520	BOLONIA CATERING, S.A	7.290,75
182009008017540	DIFESA, S.L	2.765,27
182009008021378	EDICIONES TEMASCINCO, S.L	5.914,69
EMPRESAS A LAS QUE SE HA PRACTICADO ACTAS DE LIQUIDACIÓN NO COORDINADAS CON ACTAS DE INFRACCIÓN		
182008008087582	SIERRA RAMIREZ, S.L "T"	1.558,85
182008008094959	FUNERARIA NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	372,48
1820090080801877	ON BOARD INVESTMENT, S.L	2.555,83
182009008080842	ABELLO VARGAS, DIANA MARIA	489,04
1820090080808951	RAUL LARA GARCIA ASEÑO Y DOMINGO E. ABIA DELGADO, C.B	429,22
182009008010971	MOTO ROAD, S.L	15.415,67
182009008011880	DISEÑO CODIGO BARRAS, S.L	66.886,75
182009008012890	PLASTIFICADOS, PUBLICORREO Y MARKETING DIRECTO L.A.DISTR	2.678,41
182009008014308	FONTES ESOSA DE OLIVEIRA, KATIA	1.254,28
182009008014813	AHORRA EUROS-RED DE ASESORAMIENTO AL CREDITO, S.L	1.018,44
182009008015015	TIR EXPRESS R.H. RIVAS S.L	2.330,54

N.º ACTA	TRABAJADOR
TRABAJADORES INCLUIDOS EN ACTAS DE LIQUIDACIÓN	
282008008081421	LUIS GUILLERMO SERRANO SERRANO
282008008087582	LUIS FERNANDO RAMIREZ ACEVEDO
282008008090111	ANA BELÉN BRIS FUERTES
282008008093242	JESUS SERRANO BRAYAN
282008008096171	JOSE ALEJANDRO MELERO SALVADOR
282008008097686	ANA ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ
282008008098595	MOUSSA BAH
282009008000261	FERNANDO BAÑARES HERNANDEZ
282009008000665	NOELIA MARTIN GARCIA
282009008001069	SIMON ESPEJO DAVID
282009008001877	GEORGINA DEPALLENS
282009008003800	SCHMUKLER HACHUEL CARLOS ARIEL
282009008004002	MARIA DE GRACIA MARTINEZ JIMENEZ
282009008005012	MANUELA MAESO CANO
282009008008648	FRAGOMA TRANSPORTES, S.L(REP. UNITARIA)
282009008009052	ALEXANDRO PORTA
282009008009254	CARLOS MANUEL MERCEDES
282009008009759	ADELINA NUÑEZ GAUTO
282009008011981	DE OLEO MONTERO ARISTIDES
282009008014207	RACHIDA YOUNOUSSI
282009008015520	BOLONIA CATERING, S.A (REPRESENTACION UNITARIA DE TRABAJADORES)
282009008016126	CARLOS BOLIVAR AGUIRRE NARANJO
282009008017944	IZAGUIRRE, AMADO RAFAEL
282009008020772	EL YAKHLIFI, MUSTAPHA

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

NOTIFICACIONES

Doña Ana Belén Alonso Cerezo, jefa del Servicio de Sanciones de Madrid, por el presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta, que, ante la imposibilidad de comunicarles las actas de infracción y/o liquidación por ausencia o ignorado paradero, se les notifica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y

del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID se contarán los plazos legales para presentar las alegaciones, si se estima conveniente.

Actas practicadas por distintas Inspecciones de Trabajo, de las provincias que se indican, a empresas radicadas en la Comunidad de Madrid.

N.º ACTA	SUJETO RESPONSABLE	IMPORTE
EMPRESAS A LAS QUE SE HA PRACTICADO ACTAS DE INFRACCIÓN		
152009000000381	AVILA PEDRO MANUEL RUIZ SANCHEZ	EXTINCION
	BADAJOS XTRA TELECOM, S.A	120,00
162009000006782	ILLES BALEARS LLORENTE LIEBANA, RICARDO	626,00
172008000197811	CADIZ SANCHEZ CONSEGLIERI, ANDRES	300,52
1112008000119038	VALENCIA BARZALLO TORRES, IDER SANTIAGO	300,51
1462008000331656	EMPRESAS A LAS QUE SE HA PRACTICADO ACTAS DE LIQUIDACIÓN	
72008008019142	ILLES BALEARS LLORENTE LIEBANA, RICARDO	8.154,92
	CACERES TRABAJADOR JUAN JOSE ALARCOS MIGUELAÑIZ	
102009008000938	CADIZ SANCHEZ CONSEGLIERI, ANDRES	5.197,92

(02/4.330/09)

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Instituto de Empleo

Servicio Público de Empleo Estatal

Don Rogelio Borrego Martínez, director provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Córdoba.

Hace saber: Que la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal ha remitido requerimiento a la empresa “Seguma, Seguridad y Vigilancia, Sociedad Anónima”, con domicilio en Pozuelo de Alarcón, avenida de Europa, número 16, para que aporte documentación preceptiva para el trámite de expediente de prestación de desempleo de don Francisco Javier Saldaña Ruiz, con documento nacional de identidad número 30.808.052, a la que no habiéndosele podido notificar por el Servicio de Correos en el domicilio que consta en esta Dirección Provincial el referido requerimiento, al resultar devuelta la carta con la indicación “Desconocido”, es por lo que se publica el presente en virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), para que sirva de notificación a dicha empresa, que deberá personarse en esta Dirección Provincial en el plazo de diez días a partir de su publicación, instando, asimismo, a todo aquel que conozca otro domicilio de la empresa, lo comunique a esta Dirección Provincial en el plazo antes aludido.

En Córdoba, a 11 de febrero de 2009.—El director provincial, Rogelio Borrego Martínez.

(D. G. — 37) (02/2.636/09)

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

Confederación Hidrográfica del Tajo

Examinada la petición formulada por “Liquid Carbonic de España, Sociedad Anónima”, que solicitó con fecha 26 de diciembre de 1988 de la Confederación Hidrográfica del Tajo una concesión de aguas subterráneas para usos industriales, en término municipal de Alcalá de Henares (Madrid).

Esta Confederación Hidrográfica del Tajo, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas (artículo 22.2); Real Decreto 927/1988, de 29 de julio (artículo 33);